

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

#### JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el auditorium de Banca Catalana, avenida Diagonal, 662-664, de Barcelona, el día 31 de enero de 1988, a las catorce horas la Junta general ordinaria, y a las catorce horas treinta minutos, o a continuación de la Junta general ordinaria, si ésta no hubiese finalizado a dicha hora, la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, o el día 1 de febrero de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

Uno.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1987.

Dos.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tres.-Nombramiento de Consejeros.

Cuatro.-Aprobación del acta de la Junta.

#### Junta general extraordinaria

Uno.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, mediante aportaciones dinerarias y no dinerarias dentro del plazo y en los términos establecidos en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable, y, en su caso, modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales.

Dos.-Autorización al Consejo para emitir bonos, obligaciones u otros títulos, simples o con garantía, convertibles o no en acciones del propio Banco o de otras Sociedades, de conformidad con lo establecido en los artículos 95 y 128, apartado 4, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en la normativa societaria de la Comunidad Económica Europea.

Tres.-Nueva redacción de los Estatutos sociales, con aprobación de su texto íntegro.

Cuatro.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 12 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-234-C (1203).

### BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

#### JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el auditorium de Banca Catalana, avenida Diagonal, 662-664, de Barcelona, el día 31 de enero de 1988, a las doce treinta horas, la Junta general ordinaria, y a las trece horas, o a continuación de la Junta general ordinaria, si ésta no hubiese finalizado a dicha hora, la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, o el día 1 de febrero de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de los artículos 8 y 11 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Amortización de los 4.257.847 acciones de la serie A con cargo a beneficios o reservas libres de la Sociedad, con la correspondiente reducción del capital social.

Tercero.-Opción a los accionistas de la serie A amortizada para la adquisición de acciones de la serie C de «Banca Catalana, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, mediante aportaciones dinerarias y no dinerarias dentro del plazo y en los términos establecidos en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable, y, en su caso, modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Autorización al Consejo para emitir bonos, obligaciones u otros títulos, simples o con garantía, convertibles o no en acciones del propio Banco o de otras Sociedades, incluso de conformidad con lo establecido en los artículos 95 y 128, apartado 4, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la normativa societaria de la Comunidad Económica Europea.

Sexto.-Nueva redacción de los Estatutos sociales, con aprobación de su texto íntegro.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 12 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-235-C (1204).

### BANCO DE MURCIA

#### CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE TESORERIA

##### Segunda emisión, mayo de 1986

Se convoca a los tenedores de bonos de Tesorería de este Banco de Murcia, segunda emisión mayo de 1986, a la Asamblea general, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de enero de 1988, a las once horas, en la planta primera del edificio número 26 de la calle Gran Vía Salzillo, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Comisario.

Segundo.-Ratificación o nuevo nombramiento de Comisario.

Tercero.-Nombramiento de Comisario suplente.

Cuarto.-Aprobación del Reglamento del Sindicato.

Quinto.-Aprobación del acta.

Caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Asamblea, en primera convocatoria,

tendrá lugar ésta, en segunda, el día 29 de febrero de 1988, a las once horas, en el mismo lugar antes señalado.

Tanto los bonistas que deseen asistir a esta Asamblea, como los que decidan hacerse representar en la misma, deberán utilizar a dichos fines el formulario-tarjeta facilitado al efecto por la Secretaría General del Banco.

Murcia, 30 de diciembre de 1987.-El Comisario, Isidoro Jiménez Gómez.-248-C(1210).

### BANCO DE MURCIA

#### CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE TESORERIA

##### Tercera emisión, bonos diciembre de 1986

Se convoca a los tenedores de bonos de Tesorería de este Banco de Murcia, tercera emisión, diciembre de 1986, a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de enero de 1988, a las once treinta horas, en la planta primera del edificio número 26 de la calle Gran Vía Salzillo, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Comisario.

Segundo.-Ratificación o nuevo nombramiento de Comisario.

Tercero.-Nombramiento de Comisario suplente.

Cuarto.-Aprobación del Reglamento del Sindicato.

Quinto.-Aprobación del acta.

Caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Asamblea, en primera convocatoria, tendrá lugar ésta, en segunda, el día 29 de febrero de 1988, a las once treinta horas, en el mismo lugar antes señalado.

Tanto los bonistas que deseen asistir a esta Asamblea, como los que decidan hacerse representar en la misma, deberán utilizar a dichos fines el formulario-tarjeta facilitado al efecto por la Secretaría General del Banco.

Murcia, 30 de diciembre de 1987.-El Comisario, Isidoro Jiménez Gómez.-249-C (1211).

### BANCA CATALANA, S. A.

#### JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el auditorium de Banca Catalana, avenida Diagonal, 662-664, de Barcelona, el día 29 de enero de 1988, a las doce treinta horas, la Junta general ordinaria, y a las trece horas, o a continuación de la Junta general ordinaria, si ésta no hubiese finalizado a dicha hora, la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, o el día 30 de enero de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Amortización de las 240.000 acciones de la serie A con cargo a beneficios o reservas libres de la Sociedad, con la correspondiente reducción del capital social.

Tercero.-Amortización de las 4.553.919 acciones de la serie B con cargo a beneficios o reservas libres de la Sociedad, con la correspondiente reducción del capital social.

Cuarto.-Opción a los accionistas de las series A y B amortizadas para la adquisición de acciones de la Sociedad de la serie C.

Quinto.-Ampliación del capital social.

Sexto.-Solicitud de admisión a cotización oficial en Bolsa de las acciones correspondientes de la Sociedad.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, mediante aportaciones dinerarias y no dinerarias dentro del plazo y en los términos establecidos en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable y, en su caso, modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales.

Octavo.-Autorización al Consejo para emitir bonos, obligaciones u otros títulos, simples o con garantía, convertibles o no en acciones del propio Banco o de otras Sociedades, de conformidad con lo establecido en los artículos 95 y 128, apartado 4, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la normativa societaria de la Comunidad Económica Europea.

Noveno.-Nueva redacción de los Estatutos sociales, con aprobación de su texto íntegro.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 12 de enero de 1988.-El Consejero Secretario del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-236-C (1205).

### CORREA Y COSTAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, adoptado en su reunión de fecha 10 de marzo de 1987, se procede a la disolución de la Sociedad y aprobación del Balance definitivo, nombrando liquidadores de la misma a don Luciano Villar Sánchez, don Prudencio Díaz-Ajero Jiménez y don Juan Alfonso García Suárez.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Luciano Villar Sánchez.-16.168-C (84702).

### HERRAMIENTAS METABO, S. A.

Se anuncia, a los efectos del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, que ha trasladado su domicilio de la calle Huesca, número 4, en Madrid, al del polígono industrial número 6, parcela 16, de Móstoles, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de fecha 23 de octubre de 1987.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-H. Spruch, Consejero-Secretario.-16.064-C (84340).

### ELASTOMEROS, S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general extraordinaria, de fecha 18 de diciembre de 1987, acordó ampliar el Capital social en la cuantía de 8.399.160 pesetas, mediante emisión de 8.399.160 acciones, al porta-

dor, de valor nominal 1 peseta cada una, más una prima de emisión de 1.8515 pesetas por acción.

Los señores accionistas podrán suscribir, con preferencia a terceros, en el término de los treinta y un días que sigan a la publicación del presente anuncio, 9.999 acciones nuevas por cada una de las que sean poseedores, debiendo proceder al desembolso de su total valor nominal más la prima de emisión, en el momento de la suscripción.

Barcelona, 28 de diciembre de 1987.-El Secretario de la Junta, Alberto Martínez Hernández.-6.538-16 (84836).

### CALELLA CENTRE, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 11 de noviembre de 1987, esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada, con arreglo al siguiente Balance final, cerrado con fecha 11 de noviembre de 1987.

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	3.234.317
Total Activo .....	3.234.317
Pasivo:	
Capital .....	2.000.000
Beneficios .....	1.234.317
Total Pasivo .....	3.234.317

Palafrugell (Girona), 18 de noviembre de 1987.-El Liquidador, Miguel Marcó Tarrés.-5.705-D (84521).

### CONSTRUCCIONES BASAGOITI, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 3 de diciembre de 1987, ha adoptado los acuerdos de disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Disponibilidades (Caja y Bancos) .....	32.373.795
Cuentas de previsión .....	500.000
Total Activo .....	32.873.795
Pasivo:	
Accionistas .....	31.584.000
Fondo de liquidación .....	789.795
Cuentas de previsión .....	500.000
Total Pasivo .....	32.873.795

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 9 de diciembre de 1987.-El Liquidador, Jesús Fuentenebro Bombín.-5.805-D (84526).

### CONMEX, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 17 de diciembre de 1987, ha sido declarada disuelta la Compañía «Conmex, Sociedad Anónima», al amparo de lo prevenido en el artículo 150.5 de la Ley de Sociedades Anónimas; lo que se publica a tenor de lo preceptuado en el artículo 153 de la citada Ley, publicándose, asimismo, en cumplimiento del artículo 166, el Balance final de la Compañía, aprobado por la referida Junta general:

	Pesetas
Activo:	
Caja social .....	100.000
Pérdidas .....	1.150.000
Total Activo .....	1.250.000
Pasivo:	
Capital social .....	1.250.000
Total Pasivo .....	1.250.000

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.-El Liquidador.-5.846-D (84310).

### EUROVI, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de diciembre de 1987, fue disuelta y liquidada esta Sociedad, con aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	5.500.000
Total Activo .....	5.500.000
Pasivo:	
Capital social .....	4.000.000
Reservas .....	1.500.000
Total Pasivo .....	5.500.000

El activo o patrimonio social fue repartido entre los accionistas por una cuota de 1.375 pesetas en efectivo metálico por cada acción.

Lo que se hace público a tenor de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.-El Delegado por la Junta general, Francisco Lafuente Vidal.-6.493-16 (84365).

### VIVIENDAS DEL MARESME, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, celebrada el día 23 de octubre de 1987, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Inventario-Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	5.542.187,75
Total Activo .....	5.542.187,75
Pasivo:	
Capital .....	5.542.187,75
Total Pasivo .....	5.542.187,75

Badalona, 26 de octubre de 1987.-El Liquidador, José Padrós Giró.-16.038-C (84027).

### COMPAÑIA INMOBILIARIA SALT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de octubre de 1987, aprobó la disolución y liquidación de esta mercantil, con arreglo al siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Maquinaria, instalaciones y utillaje.....	96.950
Hacienda Pública deudora.....	275.723
Caja.....	24.304
Bancos, cuentas corrientes.....	20.592.781
Pérdidas y Ganancias.....	350.729
<b>Total Activo.....</b>	<b>21.340.487</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	13.125.000
Reserva legal.....	1.359.839
Reserva voluntaria.....	6.288.490
Amortización acumulada maquinaria, instalaciones y utillaje.....	16.158
Gastos liquidación.....	551.000
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>21.340.487</b>

Alcoy, 2 de noviembre de 1987.-El Liquidador, Vicente J. Segura Miró.-16.030-C (84020).

### FONDES, S. A.

#### Segundo anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta universal de accionistas de «Fondes, Sociedad Anónima», celebrada el día 23 de julio de 1987, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en cuantía de 105.060.000 pesetas, quedando reducido a la cantidad de 70.040.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-Manuel Pérez García, Administrador único.-6.501-5 (84374).

### JOR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de septiembre de 1987, aprobó la disolución y liquidación de esta mercantil, con arreglo al siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Remanente.....	9.119
Resultados 1983.....	2.303.090
Resultados 1985.....	1.068.255
Resultados 1986.....	1.318.131
Bancos.....	971.445
Caja.....	5.346.305
Gastos liquidación.....	295.000
<b>Total Activo.....</b>	<b>11.311.345</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	11.250.000
Beneficios.....	61.345
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>11.311.345</b>

Alcoy, 2 de noviembre de 1987.-El Liquidador, Vicente J. Segura Miró.-16.031-C (84021).

### SOCIEDAD DE CARTERA DEL VALLES, S. A. (SOCARVE)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 14 del corriente, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del año 1987, conforme el siguiente detalle:

Numeración de acciones: 1 al 200.000.  
Dividendo bruto: 100.

Retención: 20.  
Dividendo neto: 80.

Dicho dividendo será satisfecho por mediación del Banco de Sabadell y Caja de Ahorros de Sabadell, a partir del próximo día 28 de diciembre, contra estampillado de los títulos correspondientes.

Sabadell, 16 de diciembre de 1987.-El Secretario, Juan Plans Comadrán.-5.500-16 (84371).

### AUTO RECAMBIOS JOSAN, S. A.

(En liquidación)

Aprobado en Junta general el Balance final confeccionado por los Liquidadores, con el siguiente resultado:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Cientes.....	14.909.677
Bancos.....	99.520
Pérdidas y Ganancias.....	2.808.920
Hacienda Pública deudora.....	654.438
<b>Total Activo.....</b>	<b>18.472.555</b>
<b>Pasivo:</b>	
Reservas.....	8.472.555
Capital.....	10.000.000
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>18.472.555</b>

Lo que se hace público conforme al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 4 de diciembre de 1987.-El Consejo Liquidador, Joaquín Egea Azcona y Antonio Sánchez Ballester.-16.013-C (84011).

### MAHEP VALLADOLID, S. A.

En Junta general extraordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 1985 con las formalidades exigidas por la Ley, se acordó efectuar la disolución y liquidación de esta Sociedad, otorgándose la correspondiente escritura pública ante el Notario de Valladolid don Julián Manteca Alonso-Cortés el 16 de diciembre de 1986, con el siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material neto.....	292.298
Inmovilizado financiero.....	8.000
Existencias.....	19.693.674
Deudores.....	26.357.528
Cuentas financieras.....	2.145.101
Pérdida.....	8.953.468
<b>Total Activo.....</b>	<b>57.450.069</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reserva.....	22.918.706
Deuda a plazo largo y medio.....	1.257.375
Deuda a plazo corto.....	32.173.097
Pagos diferidos.....	1.180.891
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>57.450.069</b>

Para dejar cumplidos los artículos 153 y 156 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se publica en este diario.

Valladolid, 10 de diciembre de 1987.-El Liquidador.-15.992-C (84000).

### JOSE MARIA GUILLEMAT, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la

Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 22 de octubre de 1987, acordó disolver esta Sociedad, aprobándose en la propia Junta el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Pérdidas y Ganancias.....	3.000.000
<b>Total Activo.....</b>	<b>3.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	3.000.000
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>3.000.000</b>

Tarragona, 26 de noviembre de 1987.-5.639-D (83918).

### ELITUR, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Elitur, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 15 de diciembre de 1987, fueron adoptados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.-Disolver «Elitur, Sociedad Anónima», a partir de la fecha de la propia Junta.

Segundo.-Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad, cerrado al día de la Junta.

Cuarto.-No abrir periodo liquidatorio por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad, sin que existan terceros acreedores.

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.-6.460-10 (84083).

### GUIEXPOR, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 21 de octubre de 1987, acordó disolver esta Sociedad, aprobándose en la propia Junta el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Pérdidas y Ganancias.....	3.000.000
<b>Total Activo.....</b>	<b>3.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	3.000.000
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>3.000.000</b>

Tarragona, 26 de noviembre de 1987.-5.638-D (83917).

### COMPañIA MERCANTIL DE SEGUROS, S. A.

(En liquidación)

Aviso

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 22 de diciembre de 1987, se pone en conocimiento de cuantos organismos públicos, estatales, locales y autonómicos, y Entidades estatales autónomas, que tengan cobertura de riesgos con «Compañía Mercantil de Seguros, Sociedad Anónima» (en liquidación), en virtud de la actividad aseguradora de ésta, que haciendo uso de las facultades

que le confieren los artículos 31.2 de la Ley 33/1984 y 91.2 de su Reglamento, la Dirección General de Seguros ha acordado que todos los riesgos asumidos por «Compañía Mercantil de Seguros, Sociedad Anónima», se extingan el día 31 de enero de 1988. Lo que se comunica, para general conocimiento, a fin de que puedan tomar las decisiones que les interesan en cuanto a la cobertura de sus riesgos.

Madrid, 11 de enero de 1988.—Los Liquidadores.—231-C (1202).

### AURA FILMS, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en la calle Calabria, 175 sb. ático 1.ª, los días 2 y 3 de febrero próximo, a las dieciocho horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente orden del día:

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento del Administrador.

Tercero.—Cambio de domicilio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 7 de enero de 1988.—El Secretario.—255-C (1213).

### CONSTANT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 1 de febrero de 1988, en el domicilio social de la Compañía «Tronc, Sociedad Anónima», avenida Diagonal, 453-bis, 6.º, de Barcelona, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 2, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del señor Consejero-delegado y del Consejo de Administración, durante el propio ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Modificación del objeto social y en su consecuencia, nueva redacción del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramientos de Interventores para aprobación del acta.

Sexto.—Sugerencias y preguntas.

Barcelona, 11 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Bernard Bernad.—264-C (1220).

### TUNIDOS ATLANTICOS Y DEL PACIFICO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el «Eurobuilding», calle de Juan Ramón Jiménez, 8, el viernes, 29 de enero de 1988, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda, siendo el orden del día el que sigue:

Primero.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación de la Compañía.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Deliberación sobre transmisión de acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Modificación de Estatutos para condicionar la política comercial.

Quinto.—Plan de expansión e inversiones.

Sexto.—Remodelación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—aprobación del acta.

Madrid, 11 de enero de 1988.—El Consejo de Administración.—228-C (1200).

### HOBÍ, S. A.

#### BARCELONA

#### Paseo Fabra y Puig, número 252

Por acuerdo de la Junta general Extraordinaria universal de accionistas, de fecha 15 de diciembre de 1987, se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose formado el Balance final, aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía y cuyo Balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos .....	1.153.751
Monnau, Sociedad Anónima, cartera deudores .....	13.000.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>14.153.751</b>
Pasivo:	
Capital .....	11.000.000
Reservas legales .....	117.612
Reservas voluntarias .....	3.036.139
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>14.153.751</b>

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de diciembre de 1987.—Un Liquidador, Daniel Marsol Lluch.—6.423-16 (83911).

### TRES MIL UNO, S. A.

#### (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de marzo de 1986, acordó disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

En la misma Junta se aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	1.085.000
Gastos de constitución .....	75.000
Provisión de impuestos y gastos de liquidación .....	40.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.200.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	1.200.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.200.000</b>

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.—El Liquidador.—«Tres Mil Uno, Sociedad Anónima».—15.953-C (83658).

### NAVIERA NORCANTABRICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, para gene-

ral conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 19 de diciembre de 1987 adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 12.500.000 pesetas, dejándolo, por tanto, en 12.500.000 pesetas.

Santander, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Yllera Palazuelo.—5.852-D (84534).

y 3.ª 13-1-1988

### EUROLLAR, S. A.

Con domicilio social en calle Font de les Escalles, número 6, de Les Borges del Camp (Tarragona) y NIF número A43017979, hace saber que, a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general universal de accionistas del día 30 de noviembre de 1987 aprobó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 18.000.000 de pesetas.

En consecuencia, para lo sucesivo, el capital social de la Compañía, suscrito y desembolsado, se cifra en 22.000.000 de pesetas.

Les Borges del Camp, 18 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Robert Ortiga Salvadó.—5.854-D (84538).

y 3.ª 13-1-1988

### INMOBILIARIA BAGUR SA RIERA, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 3 de diciembre de 1987 acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad que se transcriben a continuación y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Primero.—Reducción del capital social en la cantidad de 10.500.000 pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 200 pesetas cada una de ellas.

Segundo.—Restitución en efectivo metálico e inmuebles a la totalidad de los accionistas

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 9 de diciembre de 1987.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—16.136-C (84570).

y 3.ª 13-1-1988

### ARAGONESA DE INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL (ARINSAL)

La «Sociedad Anónima Laboral Aragonesa de Ingeniería», de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas Laborales, pone en conocimiento del público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, se reduce el capital social escriturado en un importe de 2.625.000 pesetas.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1987.—El Consejo de Administración.—José Carlos Barberán Figuer, Consejero delegado.—5.824-D (84530).

y 3.ª 13-1-1988

### SANGIL, S. A.

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria celebrada por los accionistas de «Estaciones de Servicio Sangil, Sociedad Anónima», el día 25 de noviembre de

1987, se acordó reducir el capital social de la misma a 650.000 pesetas.

Laguna de Duero (Valladolid), 25 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo, Santos Gil Andrés.-5.757-D (84524). y 3.ª 13-1-1988

### COMERCIAL INTERNACIONAL DE SEGURIDAD, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que esta Sociedad ha acordado en Junta general de accionistas, celebrada el día 2 de diciembre de 1987, reducir el capital social en la cantidad de 340.000.000 de pesetas; la Sociedad quedará, por tanto, con un capital de 100.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-241-C (1206). 1.ª 13-1-1988

### PROMOCIONES INMOBILIARIAS GENIL, S. A.

Que a solicitud de socios que representan más de la décima parte del capital social, conforme a lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 28 de enero, a las doce horas, en primera convocatoria y, para el día 29 de enero, también a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, sito en plaza general Sanjurjo, 2, 3.º, E (edificio Macia), de Granada. Dicha Junta general, vendrá a celebrarse conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Censura a recientes actuaciones del Presidente y Secretario del Consejo de Administración de esta Compañía. Medidas a adoptar.

Segundo.-Lectura de la Memoria y valoración de la aportación de bienes que presentan tres socios, para cubrir su aportación de la ampliación de capital aprobada en su día. Aprobación, en su caso.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Aprobación, en su caso.

Cuarto.-Estudio y elección de Perito contable entre los que hubieren presentado los socios, caso de ser varios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la presente Junta general.

Granada, 8 de enero de 1988.-El Consejero-delegado, A. Romacho Lain.-112-10 (1222).

### ZIRCONIO, S. A.

La Empresa «Zirconio, Sociedad Anónima», de Villarreal (Castellón) convoca Junta general extraordinaria universal, en primera convocatoria para el día 8 de febrero de 1988, a las once horas y en el domicilio social, carretera de Onda, kilómetro 3, de esta ciudad, con el siguiente

#### Orden del día

Artículo único.-Otorgar poderes al Director Gerente para constituir legalmente en Italia, una Sociedad dedicada a la comercialización de productos cerámicos.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente.

Villarreal, 8 de enero de 1988.-230-C (1201).

### INMOBILIARIA ATECOR, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28, a las dieciséis horas, en la oficina sita en Barcelona, calle Trafalgar, número 6, 1.º, 2.ª, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 29 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de Consejero delegado.

Segundo.-Aprobación del acta, en su caso. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de enero de 1988.-El Consejero delegado y Vicepresidente del Consejo de Administración.-257-C (1214).

### FLORNATURA, S. A.

El Consejo de Administración de «Flornatura, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de enero de 1988, a las doce horas, en el domicilio social de Chipiona (Cádiz), carretera Sanlúcar-Chipiona, sin número, en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, en segunda convocatoria, si ello fuera necesario, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Modificación y aprobación, si procede, de los artículos 7.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Cese de miembros del Consejo de Administración.

Chipiona, 29 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo.-177-D (1216).

### GOLF LA MORALEJA, S. A.

El Consejo de Administración de «Golf La Moraleja, Sociedad Anónima», con asesoramiento del Letrado establecido por la Ley 39/1975 y Real Decreto 2288/1977, convoca Junta general de accionistas para celebrarse en el domicilio social (paseo de la Marquesa Viuda de Aldama, La Moraleja, Alcobendas), en primera convocatoria, el día 7 de febrero, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 8 de febrero de 1988.

#### Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Informe sobre ampliación de las instalaciones.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta deberán presentar la tarjeta de asistencia.

Se ruega a los señores accionistas tengan en cuenta que, por las previsiones de asistencia y

quórum necesarios, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Para formalizar sin retraso la lista de asistencias y poder iniciar la Junta en la hora señalada, se ruega a los señores accionistas presenten sus tarjetas de asistencia antes de las dieciocho treinta horas.

Alcobendas, 11 de enero de 1988.-El Secretario.-263-C (1219).

### OLISPAIN, S. A.

#### Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas a celebrar, por esta Sociedad, en su domicilio social de Pulpí (Almería), calle General Mola, número 4, el día 30 de enero de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1986/87.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aplicación de los resultados obtenidos.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1987/88.

Quinto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.-Estudio para posible fusión de esta Sociedad con otra del sector.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para ello.

Aguilas, 22 de diciembre de 1987.-242-C (1209).

### PAPELERA NAVARRA, S. A.

#### OBLIGACIONES SIMPLES CONVERTIBLES OCTUBRE 1987

#### Modificación de las condiciones de la conversión en acciones

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 17 de diciembre de 1987, acordó modificar las condiciones de la emisión de obligaciones simples convertibles octubre 1987, contando con la autorización de la representación legal del Sindicato de Obligacionistas, en el sentido de ampliar el plazo establecido (del 15 de diciembre de 1987 al 15 de enero de 1988), para el ejercicio de la primera opción de conversión en acciones de la Sociedad hasta el 29 de enero de 1988 inclusive.

El resto de las condiciones permanecen inalteradas.

Por consiguiente, se pone en conocimiento de los titulares de dichas obligaciones que podrán ejercitar su derecho de conversión en acciones de la Sociedad, en esta primera opción, hasta el día 29, inclusive, del presente mes.

Se recuerda a los interesados que el valor de la acción, a efectos de conversión, es de 3.289,40 pesetas (328,94 por 100) y cada obligación se valora a 10.185 pesetas (101,85 por 100).

La conversión se realiza por mediación del «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima», y los gastos inherentes a la misma serán a cargo de la Sociedad emisora.

Cordoba-Pamplona, 12 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-266-C (1223).